



DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

CERTIFICADO

NICOLAS KRUGER KRUGER DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, viene a certificar en conformidad los servicios prestados en esta dirección correspondientes al mes de agosto del año 2026, el marco del programa centro integral del adulto mayor, al siguiente prestador:

NOMBRE: BELEN ANDREA GONZALEZ LARA

Se extiende el presente certificado para cursar el pago correspondiente al mes de agosto del año 2026.



NICOLAS KRUGER KRUGER
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

INFORME MENSUAL PROGRAMA CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR

Nombre: Belén Andrea González Lara

Cargo: Técnico en enfermería

AGOSTO 2026

Funciones establecidas en contrato

1. Aplicar instrumentos de evaluación geriátrica integral a usuarios del centro diurno.
2. Ejecutar talleres propuestos por el Servicio Nacional del Adulto Mayor enfocados en promoción del envejecimiento y protección del adulto mayor.
3. Realizar visitas domiciliarias a usuarios del centro para controles de signos vitales si fuese necesario.
4. Realizar asistencia y ficha clínica digital de los usuarios en base a seguimiento de control de signos vitales en caso de descompensaciones de los usuarios.
5. Realizar seguimiento mediante llamados telefónicos a los usuarios que no puedan asistir al centro.
6. Acompañar en ruta cuando exista movilización.
7. Participar y apoyar en las distintas actividades realizadas por la dirección de desarrollo comunitario.
8. Generar un informe mensual evidenciando su gestión.

1.-Aplicar Instrumentos de evaluación geriátrica integral de centro diurno.

Este mes se hacen evaluaciones geriátricas a usuarios del centro. Todas las evaluaciones están en carpeta digital por gran volumen.

2.-Ejecutar talleres propuestos por el Servicio Nacional del Adulto Mayor enfocados en promoción del envejecimiento y protección del adulto mayor.

En el presente mes se ejecuta taller de "Uso correcto de elementos para higiene personal" y taller "Hipertensión Arterial", adjuntando registro de asistencia original, así mismo se realizó taller de "Acompañamiento al egreso" y taller de "Egreso", Taller de "autocuidado" en conjunto con Terapeuta ocupacional, adjuntando copia de asistencia.

3.- Realizar visitas domiciliarias a usuarios del centro para controles de signos vitales si fuese necesario.

En el presente mes se realizaron visitas domiciliarias a usuarios para saber sobre su estado de salud y estado psicosocial.

4.- Realizar asistencia y ficha clínica digital de los usuarios en base seguimiento de control de signos vitales en caso de descompensaciones de los usuarios.

Se realiza ficha clínica de usuarios que necesitan control de signos vitales en el centro.



5.- Realizar seguimiento mediante llamados telefónicos a los usuarios que no puedan asistir al centro.

Se realizan llamados telefónicos a usuarios asignados, para conocer su estado de salud y seguimiento a quienes padecen alguna afección de salud.

6.- Acompañar en ruta cuando exista movilización.

Durante el mes de Agosto el centro recibe apoyo de movilización municipal (DIMAO), adjuntando lista de usuarios beneficiados.

7.- Participar y apoyar en las distintas actividades realizadas por la dirección de desarrollo comunitario.

En el presente mes no se prestó apoyo a DIDECO.